



THE GOLD CARD AMERICAN EXPRESS® AEROMÉXICO

Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V. El costo de Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional a \$450 USD más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.

[Ley de Transparencia y CAT - Tarjetas de Servicio American Express](#)

La Tarjeta American Express® Aeroméxico + The Gold Card American Express® Aeroméxico

Ahora puedes incrementar beneficios al sumar la tarjeta The Gold Card American Express® Aeroméxico a tu cartera. Solicítala a través de este medio y adquiere los beneficios de Gold mientras conservas los de Blue. Mantén activas, vigentes y al corriente en sus pagos, de manera simultánea tu tarjeta actual La Tarjeta American Express® Aeroméxico y tu nueva The Gold Card American Express® Aeroméxico.

- La Tarjeta American Express® Aeroméxico tiene una Cuota Anual de \$160.00 USD o su equivalente en moneda nacional más IVA diferidos a 3 meses.
- The Gold Card American Express® Aeroméxico tiene una Cuota Anual de \$450.00 USD o su equivalente en moneda nacional más IVA diferido a 3 meses.

El cobro de la Cuota Anual se verá reflejado en el aniversario de cada tarjeta.

1. Para obtener la recompensa en bonificación en el Estado de Cuenta de la Tarjeta Titular de \$7,500.00 M.N. La nueva Tarjeta The Gold Card American Express® Aeroméxico deberá haber sido solicitada y aprobada del **1 de febrero al 30 de abril de 2026**. La solicitud del producto The Gold Card American Express® Aeroméxico, deberá ser completada por medio del sitio <https://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/beneficios/multiowners/the-gold-card-aeromexico/v2/>. Una vez otorgada La Tarjeta, deberá encontrarse activa y al corriente en sus pagos. Asimismo, el Tarjetahabiente participante deberá gastar con su nueva The Gold Card American Express® Aeroméxico un monto mínimo de \$100,000.00 M.N. durante los 3 primeros meses a partir de la fecha en que se apruebe La nueva Tarjeta. El gasto acumulado no incluye cargos financieros, intereses ni comisiones por retiros de cajeros automáticos. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerará para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 3 meses antes señalado. Una vez que se cumplan los Términos y Condiciones establecidos en la oferta, el Tarjetahabiente recibirá en un periodo máximo de 90 días naturales posteriores a la fecha en la que el Tarjetahabiente realice la transacción antes señalada, la bonificación de \$7,500.00 M.N se verá reflejada en el Estado de Cuenta de la Tarjeta Titular en Moneda Nacional como "Crédito por Promoción" hasta 90 días naturales después de haber alcanzado un gasto acumulado mayor o igual a \$100,000.00 M.N. El monto de la bonificación es de \$7,500.00 M.N por cuenta titular únicamente y durante el periodo que dure la promoción. Promoción no transferible. El gasto de las suplementarias es considerado. El gasto acumulado no incluye cargos financieros,



comisiones por retiros de cajeros automáticos, ni pagos diferidos solicitados por el Titular de la Cuenta. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerará para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 3 meses antes señalado.

2. Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.
3. Hasta 3 Tarjetas Adicionales sin costo, Siempre y cuando La Tarjeta Titular se mantenga vigente y al corriente en sus pagos. A partir de la 4ª la Cuota Anual será de \$125.00 USD más IVA por cada una facturado en 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.
4. Todas las compras realizadas con La Tarjeta acumulan 1.6 Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) por cada dólar americano, o su equivalente en Moneda Nacional. Los Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) se acumulan de forma mensual y se verán reflejados en la Cuenta Aeroméxico Rewards (antes Club Premier) en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles posteriores al corte de tu Tarjeta. Acumulan Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) la Tarjeta Titular y Adicionales. La acumulación de las Tarjetas adicionales se verá reflejada en la cuenta Aeroméxico Rewards (antes Club Premier) del Titular.

No acumulan Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) los siguientes conceptos: penalidades por pago extemporáneo; cargos moratorios; disposiciones de efectivo; comisiones por cheque devuelto; créditos realizados por Establecimientos; comisiones, impuestos y cualquier otro cargo que no corresponda a un consumo realizado en un Establecimiento.

Los Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) no expiran siempre y cuando continúes acumulando Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) en tu cuenta de Socio Aeroméxico Rewards (antes Club Premier); de lo contrario, tendrán una vigencia de 2 (dos) años a partir de tu última acumulación.

Los Puntos Aeroméxico Rewards (antes Puntos Premier) estarán sujetos a las reglas del Programa Aeroméxico Rewards (antes Club Premier), mismas que se encuentran disponibles para su consulta en <https://www.aeromexicorewards.com>.

5. Obtén 3.2 Puntos Aeroméxico Rewards en lugar de 1.6 por cada dólar americano, o su equivalente en moneda nacional, sobre el monto pagado con La Tarjeta en: Boletos de avión en Aeroméxico, servicios en Tiendas de viajes de Aeroméxico en la República Mexicana o en www.aeromexico.com. No aplica para pagos realizados por concepto de cargos administrativos ni impuestos. No aplica en Tiendas de viajes de Aeroméxico fuera de la República Mexicana. La bonificación de Puntos Aeroméxico Rewards adicionales se verá reflejada en el siguiente Estado de Cuenta, posterior a la fecha de corte. La acumulación de Las Tarjetas Adicionales se verá reflejada en la Cuenta Aeroméxico Rewards del Titular.
6. Obtén 1.84 Puntos Aeroméxico Rewards en lugar de 1.6 por cada dólar americano, o su equivalente en moneda nacional, sobre el monto pagado con La Tarjeta en moneda extranjera. La bonificación de



Puntos Aeroméxico Rewards adicionales se verá reflejada en el siguiente Estado de Cuenta, posterior a la fecha de corte. La acumulación de Las Tarjetas Adicionales se verá reflejada en la Cuenta Aeroméxico Rewards del Titular. No acumulan Puntos Aeroméxico Rewards los siguientes conceptos: penalidades por pago extemporáneo, Cargos moratorios, comisiones por cheque devuelto, créditos realizados por Establecimientos, otro tipo de comisiones, así como impuestos.

7. Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A. para Tarjetahabientes titulares, y es responsable, frente a los Tarjetahabientes, del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Protege casi cualquier artículo adquirido con La Tarjeta por un monto mayor de \$50.00 USD o su equivalente en Moneda Nacional por pérdida total y/o daño por robo con violencia, incendio o explosión dentro de los 180 días naturales siguientes a partir de la fecha de compra del artículo. El monto aplicable es hasta por \$3,000.00 USD, limitado a 1 evento al año contado a partir del aniversario de la Tarjeta. Excluye: Defectos o daños cubiertos por la garantía del fabricante, extravío, desgaste natural, dolo o mala fe del Tarjetahabiente, robo por descuido y cualquier daño causado por otro evento diferente a los riesgos cubiertos.
8. Extiende hasta por un año más la garantía original de casi todos los productos adquiridos con La Tarjeta en México y Estados Unidos. Aplica para productos que cuenten con garantía por parte del fabricante y/o proveedor. No aplica para servicios de cualquier tipo, animales, perecederos, vehículos motorizados, artículos con una garantía menor de 90 (noventa) días naturales o mayor de 2 (dos) años, entre otros. Limitado a un máximo de 1 evento al año por Tarjeta. Para hacer efectiva la Garantía Plus es necesario que se conserve la copia del voucher de compra, factura original y garantía del fabricante, así como llamar al Centro de Servicio a Clientes. El beneficio se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto. En caso de reparación, el beneficio aplica una sola vez por artículo. La aplicación del reembolso para la reposición o reparación del artículo dañado deberá tener previa autorización de American Express y, en ambos casos, el Impuesto al valor agregado (IVA) no es reembolsable. El reembolso se verá reflejado directamente en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables por Tarjeta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento de hacer efectivo el beneficio, consulta: <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.
9. Este servicio es proporcionado por AXA Assistance México, S.A. de C.V. y/o cualesquiera sociedades que forman parte de su mismo grupo económico o corporativo ('AXA') para Tarjetahabientes American Express, por lo que AXA es el único responsable frente a los mismos del cabal cumplimiento de los términos y condiciones del mismo. American Express Company (México), S.A. de C.V. ("American Express") no asume ninguna responsabilidad con respecto a los servicios prestados por AXA. En caso de presentarse algún imprevisto o emergencia en su viaje, cuentan con asistencia médica y legal en México y el extranjero. No aplica en padecimientos preexistentes ni en viajes con duración mayor a 60 días



naturales y aplicará únicamente en viajes con una distancia mínima de 100 km de la ciudad de residencia. Es indispensable reportar el evento con AXA antes de acudir a cualquier hospital y/o médico. Consulta los datos de la compañía que proporciona el servicio de asistencia, así como términos, condiciones, características, coberturas, limitaciones y exclusiones en: <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.

10. Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. La cobertura aplica en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria ni Venezuela, en la renta de autos pagando con La Tarjeta, siempre y cuando se decline el seguro que ofrece la arrendadora CDW/LDW o similar. Este beneficio aplica para el Tarjetahabiente Titular y sus Tarjetas Adicionales, los cuales deberán tener cumplidos por lo menos 25 años de edad. Este seguro cubre el vehículo rentado por un máximo de treinta días naturales consecutivos, para lo cual es necesario dejar transcurrir 45 días naturales para volver a contar con la cobertura o cambiar de zona geográfica (75 millas a la redonda) de la renta original. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta automóviles asegurables, datos de la compañía aseguradora, exclusiones del seguro, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento del siniestro, en <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.
11. Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Al adquirir los boletos de avión con La Tarjeta (o con Puntos Aeroméxico Rewards cuyos impuestos deberán liquidarse con La Tarjeta), se cuenta con Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje para el Tarjetahabiente Titular, su cónyuge e hijos menores de 23 años, sus dependientes económicos y Tarjetahabientes Suplementarios sin costo adicional, limitado a 1 evento por año. Para hacerlo válido, el Tarjetahabiente deberá pedir a la aerolínea un reporte de irregularidad por la pérdida o demora del equipaje, reportar el incidente a Chubb y enviar la documentación necesaria dentro de los siguientes 30 días naturales al regreso de su viaje. El beneficio se bonificará en el Estado de Cuenta en Moneda Nacional al tipo de cambio vigente del día en que se autorice el mismo. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables, la documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulta <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.
12. La participación en el programa de Referidos está sujeta a aprobación de American Express con base en tu historial crediticio y otros factores incluyendo el historial de tus tarjetas American Express. Los términos y condiciones aplicables al Programa están sujetos a cambio sin previo aviso de American Express.

